

**INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA  
INSILINA S.A.  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO DE 2019**

**SEÑORES ACCIONISTAS**

En el cumplimiento con las disposiciones legales en vigencia, esta Gerencia tiene a bien someter a consideración de la Junta General de Accionistas, el siguiente informe que corresponde al Ejercicio económico que terminó el 31 de Diciembre del 2019.

**1.- ENTORNO ECONOMICO**

La actividad económica de INSILINA S.A. como podemos observar en los Estados Financieros adjuntos a éste informe, se ha mantenido estable, adaptándose a las medidas económicas que tomó el Gobierno durante el ejercicio económico del 2019.

Los principales indicadores económicos se han comportado de la siguiente manera:

**2.- CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS**

Los Estados Financieros de INSILINA S.A., fueron auditados y contienen la opinión del Comisario en su informe, el mismo que estoy adjuntando y someto a su consideración

**3.- POLITICAS DE LA EMPRESA**

Todas las disposiciones tomadas por el Directorio y la Junta General de Accionistas se han cumplido, lo que corrobora el informe del Comisario.

**4.- PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**

Con respecto a los asuntos laborales, estos se han desarrollado con toda la normalidad que pueda existir en las relaciones obrero-patronal.

**5.- PRINCIPALES ASPECTOS DE COMERCIALIZACION**

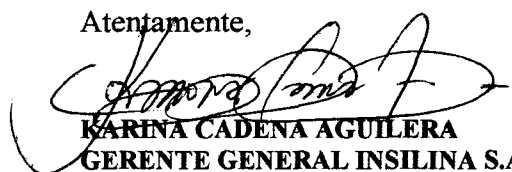
Las políticas tomadas por la Junta General de Accionistas, se ha cumplido a toda cabalidad durante el ejercicio económico.

INSILINA S.A.

**6.- SITUACION FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019**

La situación financiera de la empresa fue el resultante de su primer año de operaciones, tiempo durante el cual ha logrado ganar parte del segmento de éste mercado.

Atentamente,

  
**KARINA CADENA AGUILERA**  
**GERENTE GENERAL INSILINA S.A.**